

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de octubre de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

Resolución de 30 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

En virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 2 de enero de 1997, de la Consejería de Medio Ambiente, sobre delegación de competencias en materia de gestión económica, contratación administrativa, subvenciones y creación de mesas de contratación (BOJA núm. 24, de 25 de febrero de 1997), esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación del contrato de servicio de «Limpieza de las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla sitas en la Avda. de la Innovación s/n (Edif. Minister) de Sevilla», con las siguientes características:

Organo de contratación: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, Avda. Innovación s/n. (Edif. Minister), 41020 Sevilla.

Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 1997.
Ofertas recibidas: Catorce.

Adjudicatario: Serliman S.L., C/ Manuel Casana núm. 11 - bajo A, 41005, Sevilla.
Importe: 11.520.000 ptas.

Sevilla, 30 de septiembre de 1997.- El Delegado, Jesús Nieto González.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 3414/97).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra, titulada: «Proyecto de colectores y estación depuradora de aguas residuales urbanas de Trevélez, cuyos vertidos afectan al P.N. Sierra Nevada, Granada».

Núm. expte.: 87/97/C/00.

Presupuesto de contrata: 77.802.243 ptas. (IVA incluido).

Clasificaciones exigidas: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría D; Grupo K, Subgrupo 8, Categoría D.

Plazo de ejecución: 6 (seis) meses.

Garantía provisional: 2% (1.556.045 ptas.), a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de las Acacias, s/n, 41092, Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de octubre de 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la obra que se cita. (PD. 3415/97).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la obra, titulada: «Proyecto para la realización de labores de mantenimiento en las áreas forestales del Polígono Industrial de Huelva».

Núm. expte.: 107/97/C/00.

Presupuesto de contrata: 37.647.204 ptas. (IVA incluido).

Clasificación exigida: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría C.

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.